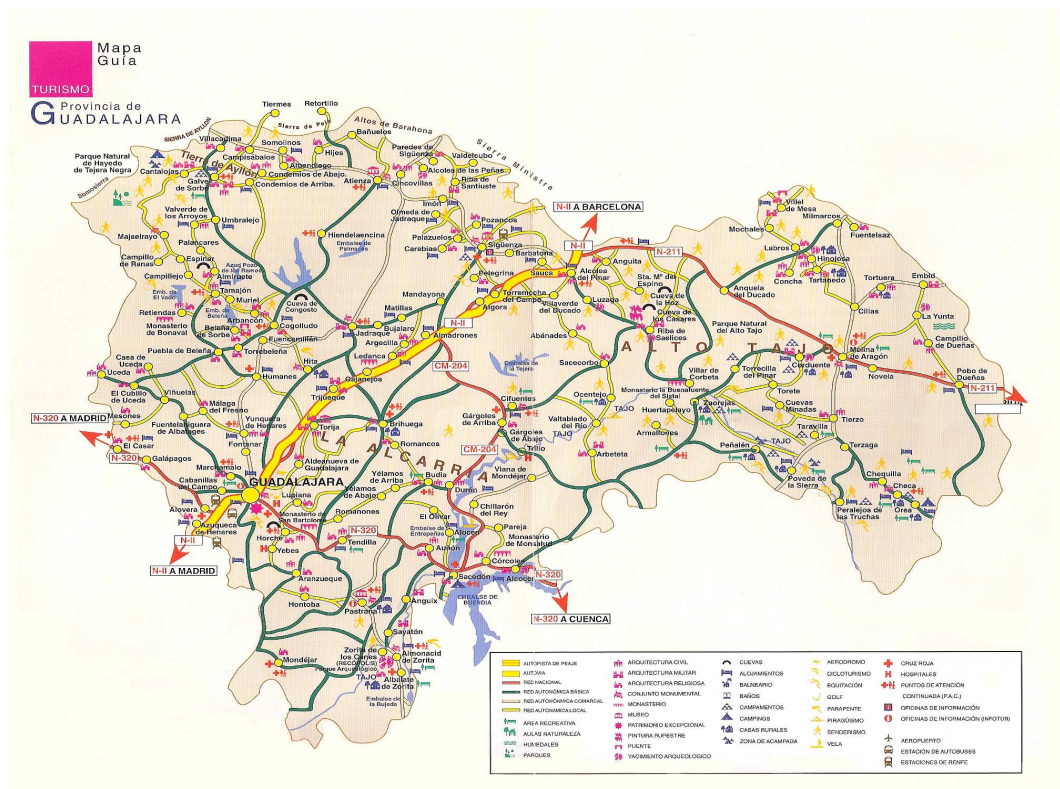


INTRODUCCIÓN

a.- PUNTO DE PARTIDA

A principios de los ochenta, Guadalajara partía de una situación muy preocupante, durante las décadas de los 80 y 90, los diferentes indicadores mostraron una mejoría significativa. El PIB per capita, como indicador económico inició una tendencia creciente por encima del valor regional, acercándose paulatinamente al índice nacional; por otro lado el crecimiento demográfico era el más alto de España, alcanzando cotas comparables con las que se produjeron en los años 60 y 70 en el cinturón de Madrid.

Sin embargo, este resurgimiento no ha sido generalizado ni homogéneo, las desigualdades interterritoriales ya existentes, no solo no han desaparecido, sino que por el contrario se han agrandado.



b.- DUALIDAD PROVINCIAL

La provincia de Guadalajara presenta desequilibrios muy acusados. Mientras el corredor del Henares concentra la actividad empresarial y la mayor parte de la población, el resto de la provincia, sobre todo las zonas más aisladas y peor comunicadas, se encuentran muy despobladas y con una dinámica económica débil.

c.- GUADALAJARA PROFUNDA

Si la cara amable de nuestra provincia la representan los municipios del Henares, la cruz está representada por los 260 pueblos pequeños, de los que es su mejor muestra **El Cardoso de la Sierra**, un pueblo que aúna seis barrios, todos ellos dignos representantes de la España profunda, anclada en la pobreza de mediados del siglo XX y que espera la aprobación y puesta en marcha del presente **Plan para la Recuperación y el Desarrollo de la Sierra de El Cardoso**, que ponga freno: al alarmante grado de despoblación 0,38 habitantes por kilómetro cuadrado, el más bajo de CLM; a las pésimas cuando no inexistentes infraestructuras y servicios, al proceso de desaparición de los sectores ganaderos y de la construcción, únicos que sustentan la ya de por sí debilitada economía de la zona; en suma, que invierta la tendencia a la extinción de nuestros pueblos y asegure la supervivencia de los mismos.

d.- PASO A PASO

Hemos dividido el presente plan en cuatro partes perfectamente diferenciadas, la primera la hemos dedicado a analizar la evolución de Guadalajara tanto en la vertiente económica como demográfica, su diferenciación con las restantes provincias castellano-manchegas y su resurgimiento; a la par que su manifiesto desequilibrio interno. En la segunda parte, diseccionamos la especial situación de la Sierra de El Cardoso, con sus carencias, su incomunicación y aislamiento y el olvido de que ha sido objeto durante décadas. En la tercera hacemos un recordatorio de las razones y las diferentes leyes que amparan el derecho al desarrollo de las regiones deprimidas, los programas y proyectos tanto europeos como de CLM, destinados a mejorar las condiciones de vida del medio rural y a su equiparación social y económica. En la última parte y por ello la más importante, planteamos las medidas a adoptar para sacar de la vía muerta a esta comarca que por su ubicación reúne particularidades propias y precisa de soluciones rápidas y eficaces.

1.- LA PROVINCIA DE GUADALAJARA EN EL CONTEXTO CASTELLANO MANCHEGO

1.1 RASGOS BÁSICOS

Guadalajara es la provincia más pequeña en extensión de CLM (15,4% del territorio regional); la más abrupta (el 59% del territorio se encuentra entre 1000 y 2000 metros de altura), después de Cuenca, la de menor población (11,36% de la Comunidad de CLM) tiene una densidad de población de 18,34 habitantes por km², cinco veces inferior a la media nacional, por el contrario, es con respecto a nuestra Comunidad., la de mayor número de municipios (288 con una extensión media de 42 km², siendo la media regional de 84 km²)

1.2 EVOLUCIÓN Y TASAS DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN

La evolución de la población en nuestra provincia en el periodo 1991/2008, tal y como indica la tabla es de +53,9 % muy por encima de la media de CLM y de España, solamente Toledo con un 29,67 % mantiene una tasa de crecimiento inferior pero notablemente superior al resto de las provincias. Mientras Cuenca, Ciudad Real y Albacete crecen muy por debajo de la media nacional, Guadalajara es la provincia que en porcentaje más aumenta su demografía en toda España. Este desfase en el crecimiento regional se debe casi en exclusiva al llamado “efecto frontera” del que se benefician principalmente el corredor del Henares y la comarca de La Sagra (Toledo), que actúan como válvulas de escape más importantes para la ya de por sí saturada economía madrileña. Según estudios de la universidad de Alcalá de Henares, el crecimiento de Guadalajara es rápido, espontáneo y anárquico, pudiéndose constatar realidades muy dispares que van desde el corredor del Henares, con un incremento demográfico de +112,36% entre 1981 (74.490 habitantes) y 2008 (158.192 habitantes), hasta el retroceso de -11,51 % de la mayoría de los pequeños municipios durante el mismo periodo.

INCREMENTO DE POBLACIÓN 1991-2008

	HABITANTES 1991	HABITANTES 2008	TASA DE VARIACIÓN 1991-2008
ALBACETE	342.677	392.110	+ 6,90 %
CIUDAD REAL	475.435	510.122	+ 8,90 %
CUENCA	205.198	211.375	+ 7,10 %
GUADALAJARA	145.593	224.076	+ 53,90 %
TOLEDO	489.543	634.817	+ 29,67 %
C. LA MANCHA	1.658.446	1.972.500	+ 18,93 %
ESPAÑA	38.872.268	45.200.737	+ 16,28 %
GUADALAJARA/CLM (%)	8,8 % de CLM	11,36% de CLM	

1.3 CONCENTRACIÓN

Si bien es cierto que Guadalajara es la provincia que más crece de todo el conjunto nacional, no lo es menos que lo hace de forma asimétrica. La siguiente tabla refleja la concentración de población en el corredor del Henares. **El 5,22% de la superficie provincial**, correspondiente al corredor, **alberga el 70,60% de la población**, los municipios pequeños a pesar de constituir el 80,52% de la superficie, solo tienen el 17,82 %. La tendencia en la próxima década es a que este desequilibrio se acentúe y sea el 82% de la citada población la que resida en el ya mencionado corredor. Resulta más significativo si contrastamos los datos de densidad de población por km², mientras **el corredor del Henares alcanza: 247,98** habitantes por km², los **pueblos pequeños solo tienen 4,06**; a estos datos hay que agregar el alto grado de envejecimiento de la población rural, el 43,12 % de la misma supera los 65 años siendo la media provincial de 19,55 %, lo que hace prever de forma inminente un declive significativo de la población rural, acentuando aún más la dualidad ya existente.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GUADALAJARA (2008)

	SUPERFICIE Km ²	POBLACIÓN	% SUPERFICIE	% POBLACIÓN	HABITANTES POR Km ²
CORREDOR DEL HENARES	637,9	158.192	5,22	70,60	247,98
CABECERAS DE AREA	1.742,3	25.940	14,26	11,58	14,89
260 AYTOS. PEQUEÑOS	9.834,1	39.944	80,52	17,82	4,06
PROVINCIA	12.214,3	224.076	100,00	100,00	18,35

Las previsiones de crecimiento para los 10 próximos años son de un incremento de **39,33 %** para Guadalajara, más del doble del porcentaje regional y cinco veces más que el nacional. Guadalajara seguirá encabezando la lista de tasas de crecimiento demográfico a nivel estatal.

PREVISIÓN DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 2008-2018

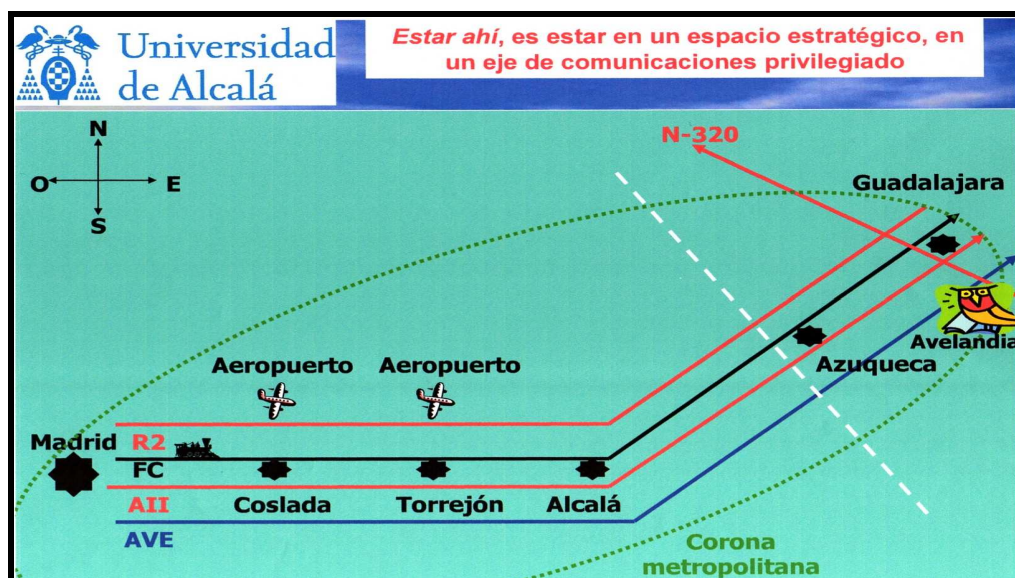
	2008	2018	INCREMENTO	PORCENTAJE
ALBACETE	392.110	419.166	+ 27.056	+ 6,90 %
CIUDAD REAL	510.122	555.523	+ 45.401	+ 8,90 %
CUENCA	211.375	226383	+ 15.008	+ 7,10 %
GUADALAJARA	224.076	312.209	+ 88.133	+ 39,33 %
TOLEDO	634.817	807.514	+ 172.697	+ 27,20 %
C. LA MANCHA	1.972.500	2.320.795	+ 348.295	+ 17,65 %
ESPAÑA	45.200.737	48.997.598	+3.796.861	+ 8,40 %



1.4 EFECTO FRONTERA

El desarrollo económico y de población de nuestra provincia se vertebró casi exclusivamente a lo largo del Corredor del Henares, franja que se extiende paralela a la N-II entre Madrid y Guadalajara y que conecta los polígonos de Guadalajara, Cabanillas del Campo, Alovera, Azuqueca, Alcalá, Torrejón, San Fernando, etc., constituyendo en la actualidad uno de los centros neurálgicos de actividad económica más importante de España.

Su privilegiada situación estratégica en el eje Madrid-Zaragoza-Barcelona, la cercanía al aeropuerto de Barajas y al futuro de Campo Real, Ifema, la radial R-2, el AVE, y el paso de mercancías procedentes de Europa que después se distribuyen por toda la península; hacen del Corredor una zona de especial implantación para las empresas de logística, lo que explica la ubicación del Centro Integral de Transportes Internacionales en Coslada, el Puerto Seco en Azuqueca de Henares o la futura Ciudad del Transporte entre Marchamalo y Guadalajara.



La especial relación de Guadalajara con Madrid, pone de manifiesto el distinto comportamiento de los indicadores económicos y demográficos con respecto a las restantes provincias castellano-manchegas. La tabla refleja las ampliaciones de terreno urbano e industrial, aprobadas y pendientes de tramitación por los diferentes ayuntamientos de El Corredor. La expansión alcanza 7.711.918 m² sin contabilizar los POM pendientes de aprobación, que vienen a sumarse a los 13.024.811 m² ya existentes. Los datos analizados reflejan el dinamismo de Guadalajara, concentrado casi exclusivamente en la zona de El Corredor. El resto de la provincia sigue presentando rasgos rurales que tienden a un despoblamiento al que solo ponen freno, pequeños núcleos de desarrollo del turismo rural localizados en la Sierra Norte y Alto Tajo, surgidos y promovidos por las subvenciones de los fondos FEDER e iniciativas empresariales privadas que se han venido a sumar al dinamismo creado por los fondos europeos que han actuado como locomotora.

Municipio	Expansión		Terreno industrial en 2003 (en m ²)	Expansión terreno industrial (en m ²)
	Número de viviendas	Número de habitantes		
Alovera	4.017	10.000	2.682.743	800.000
Azuqueca de Henares	9.700	24.000	5.141.928	Hasta agotarlo
Cabanillas del Campo	4.350	12.000	2.052.922	1.311.467
Casar (El)	Pendiente POM	19.000	114.718	Pendiente POM
Chiloeches	6.800	18.000	200.000	1.000.000
Fontanar	586	2.000	No tiene	480.000
Guadalajara*	12.555	42.500	600.000	1.306.000
Horche	1.700	4.000	No tiene	190.000
Marchamalo	2.758	10.000	400.000	640.000
Pozo de Guadalajara	2.100	7.000	No tiene	172.100
Quer	3.846	12.307	375.500	211.711
Torija	800	2.500	70.000	719.640
Torrejón del Rey	5.000	10.000	1.000.000	Pendiente POM
Villanueva de la Torre	4.359	10.000	167.000	Pendiente POM
Yebes	10.000	30.000	No tiene	181.000
Yunquera de Henares	n/d	6.000	220.000	700.000

Fte.: Estudio de previsión económico-industrial de Guadalajara (2003-2010). COPEG.

1.5 CONCLUSIONES:

- A partir de los años 80, Guadalajara inició un despegue económico y demográfico, en la actualidad, según los datos del INE (2008), es la provincia con mayor porcentaje de crecimiento.
- El desarrollo se concentra casi exclusivamente en el Corredor del Henares, el resto de la provincia sigue los patrones marcados por las provincias más pobres y con menos grado de crecimiento.
- El 80% de Guadalajara (correspondiente a las zonas rurales), sufre graves problemas de despoblamiento y un elevado nivel de envejecimiento, su tasa de actividad es muy reducida y sus principales

actividades económicas, la ganadería, la agricultura y la construcción, se encuentran en clara recesión.

- El evidente desequilibrio entre el Corredor y el resto de la provincia hace de Guadalajara una provincia con dos realidades muy distintas, una próspera y activa, la otra pobre y decadente.
- Las previsiones de futuro siguen indicando que las desigualdades, no solo no disminuirán, sino que por el contrario irán en aumento.
- A esta dinámica bipolar han escapado ciertas comarcas que han sabido encontrar en el turismo rural un factor dinamizador de la economía, haciendo que pueblos que estaban destinados a desaparecer hayan aumentado su población con neorrurales y se hayan creado empresas de hostelería, casas rurales, hoteles, etc.

2.- SIERRA DE EL CARDOSO: LA SIERRA OLVIDADA

2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La sierra de El Cardoso pertenece al macizo de Ayllón, limita con la sierra Norte de Madrid y con los pueblos de la zona de Riaza-Ayllón (Segovia), está situada en la esquina noroeste del mapa de Guadalajara, ocupando una extensión de 18.687 hectáreas, es el séptimo municipio en extensión de la provincia y está formado por seis pueblos, a saber:

- **El Cardoso**
- **Colmenar**
- **Corralejo**
- **Peñalba**
- **Cabida**
- **Bocígano**

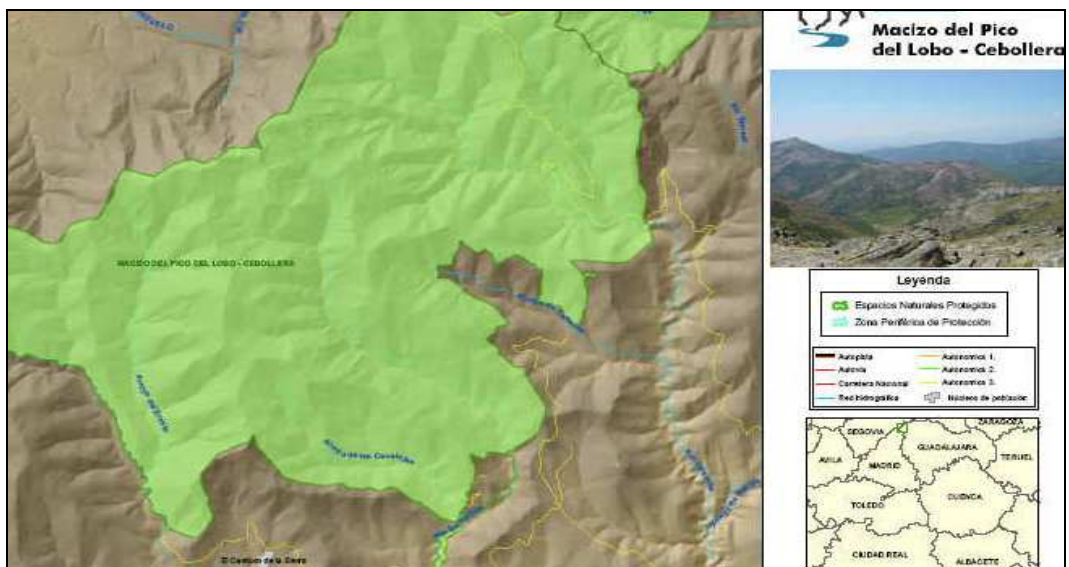
Todos ellos conforman un solo ayuntamiento (El Cardoso de la Sierra) y entre los seis municipios reúnen 72 habitantes.

Su término municipal comprende:

**El 30% de la Reserva Nacional de Caza de Sonsaz,
El 100% de la Reserva de El Pico de el Lobo y Cebollera
El 15% del futuro Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara**

El Pico de el Lobo (2273 m.), El Cerrón (2197 m.) y Cebollera (2128 m.) son las cumbres más altas de la comunidad de CLM, las tres en el término municipal de el Ayto. de El Cardoso; los ríos Jarama, Jaramilla y Berbellido tienen su nacimiento en la comarca y sus aguas llenan el pantano de El Vado.

MAPA DE LA RESERVA DEL MACIZO DEL PICO DEL LOBO-CEBOLLERA

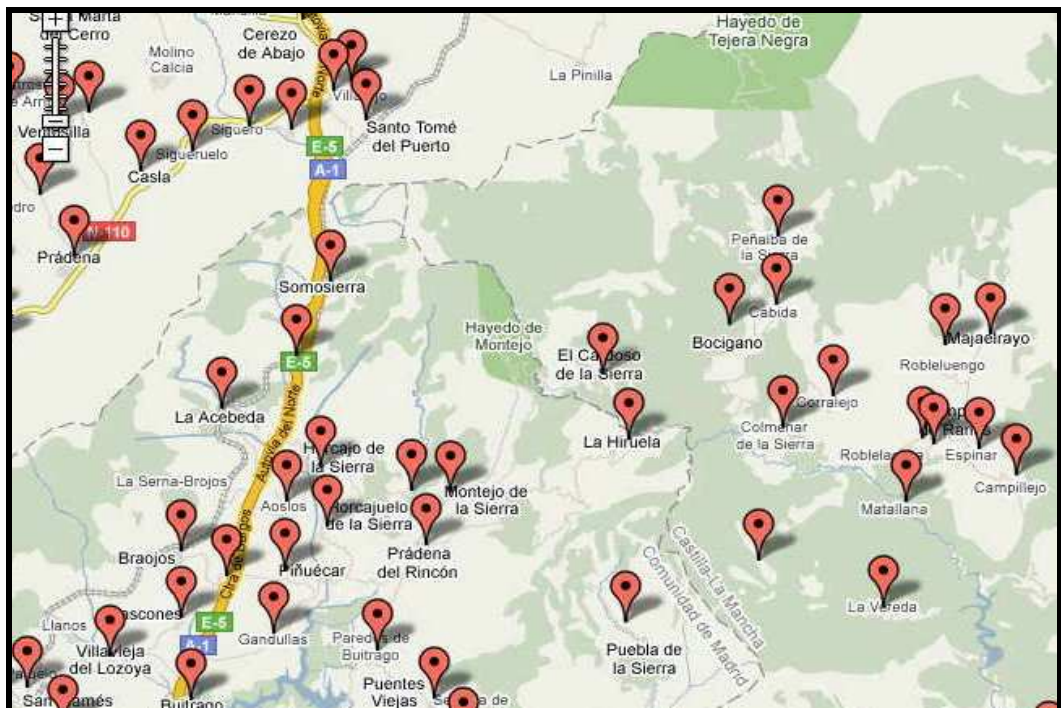


2.2 ACCESOS DESDE MADRID Y GUADALAJARA

La situación de este territorio, alejado de los grandes ejes de comunicación de Guadalajara, su accidentada orografía y su aislamiento con el resto de la provincia, le han convertido en una isla, a la que solo se puede acceder a través de Madrid por la N-I, desviándose en Buitrago de Lozoya con dirección a Montejo de la Sierra; la distancia con Madrid es de 102 kms.

La única comunicación posible con la provincia de Guadalajara parte de Corralejo, tomando una antigua pista ahora asfaltada, con un trazado sinuoso y estrecho y en un estado de conservación deplorable, se llega a el barranco del río Jaramilla, un desfiladero con unas vistas espectaculares y un trazado absolutamente desaconsejable por su peligrosidad, con rampas de más del 18%, curvas y contracurvas, desprendimientos de piedras y un firme pavoroso. Dada la alta peligrosidad de la ruta es del todo desaconsejable su utilización durante todo el año y se hace materialmente imposible en el invierno.

MAPA DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE EL CARDOSO Y SUS LÍMITES CON LA SIERRA NORTE DE MADRID Y SEGOVIA



2.3 PATRIMONIO NATURAL

El mapa constata la encrucijada en la que se encuentra la Sierra de El Cardoso, a caballo entre Madrid, Guadalajara y Segovia, su topografía ha condicionado el tradicional aislamiento a la par que ha preservado su entorno natural, siendo en la actualidad una de las zonas más bellas y desconocidas de la Sierra Norte.

La comarca es la más alta de CLM (entre 1.200m. y 2.273 m.); ubicada en pleno macizo de Ayllon y olvidada durante siglos; ha conservado su

entorno natural intacto, el patrimonio ecológico, hídrico y paisajístico es de un valor incalculable y su potencialidad turística permanece sin explotar. Sus más de 186 km² albergan: un sin fin de bosques en los que predomina el roble autóctono y el pino, sotobosques, praderas, y monte bajo compuesto por jarales, cantueso, brezo y rebollos. Riegan sus tierras los ríos Jarama, Berbellido y Jaramilla amen de un sin fin de arroyos y regueras; sus numerosos valles con distintos microclimas dada su altitud y orientación, acogen especies endémicas y únicas; alrededor de los pueblos, los huertos, prados y frutales, son habituales y numerosos. La riqueza zoológica es considerable con corzos, jabalíes, zorros, jinetas, garduños, palomas, perdices rojas y un sin fin de especies de gran valor ornitológico. Su cercanía: al Hayedo de Montejo (3 kms.), al Hayedo de Tejera Negra, su vecindad con la Reserva de la Biosfera de la Sierra Norte de Madrid, la Reserva del Macizo del Pico de El Lobo-Cebollera, la Reserva Nacional de Caza de Sonsaz, ambas dentro del término municipal; la creación del futuro Parque Natural de la Sierra Norte, la cercanía con la estación de invierno de la Pinilla, además de ser la entrada natural a la Sierra de Ayllón; hacen de esta comarca una zona privilegiada para el desarrollo turístico a la par que puerta de paso para los más de 6,5 millones de madrileños que quieren visitar la Sierra Norte de Guadalajara.



2.4 “LA INSULARIDAD” EN CASTILLA LA MANCHA

Este fenómeno aunque extraño, responde a la realidad, la comarca de la Sierra de El Cardoso ha vivido y vive de espaldas a Guadalajara, su incomunicación con el resto de la provincia es inmemorial y su aislamiento geográfico la hace aún más patente. El acceso por carretera se hace a través de Madrid, los pocos niños que quedan van al colegio de Montejo o Buitrago (Madrid), el médico viene de Buitrago, el 91 es el prefijo telefónico, el mercado, la farmacia, las urgencias, absolutamente todo depende de Madrid. Esta situación paradójica y anómala ha llevado a los vecinos a considerarse “**madrileños de Castilla la Mancha**”, o lo que es lo mismo, ciudadanos de segunda. La insularidad es manifiesta, por un lado la realidad geográfica aproxima la comarca a Madrid, por el otro, la realidad política a Guadalajara y al final en tierra de nadie.

2.5 SIERRA NORTE: EVOLUCIÓN E INVOLUCIÓN

La Sierra Norte tanto en su vertiente madrileña como castellano-manchega, sufrió una pérdida importante de población durante el periodo 1960-1980. La región experimentó una emigración masiva hacia las ciudades, por la falta de recursos económicos y expectativas de futuro, de forma y manera que los pueblos quedaron semivaciados y algunos completamente abandonados como La Vereda, La Vigüela o Matallana. A partir de las décadas de los 80-90, al calor de los Fondos Europeos y gracias al esfuerzo de las Administraciones Públicas, pueblos como Majaelrayo, Campillo de Ranas, Valverde de los Arroyos (Guadalajara); La Puebla, La Hiruela o Montejo (Madrid); retomaron la senda del crecimiento económico y demográfico abriendo una nueva expectativa hasta entonces desconocida en la Sierra Norte: **el turismo rural**. Esta actividad ha revolucionado la economía de la comarca; las subvenciones de los Fondos Europeos y la inversión privada han conseguido una metamorfosis casi completa, trocando pueblos semiabandonados en centros de recepción turística e inversión empresarial; cambiando la emigración por el asentamiento de neorrurales y el mantenimiento de la población autóctona.

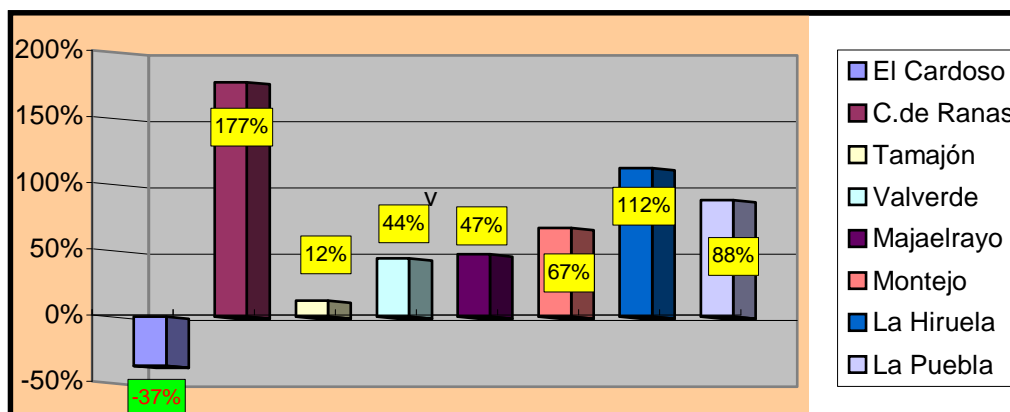
La Evolución la protagonizan los municipios ya mencionados y **La Involución** la personifica **El Cardoso y sus barrios**.

TABLA DE VARIACIÓN DE POBLACIÓN Y DENSIDAD (2008)

	C.L.M. MADRID	SUPERF. KM2	HABITANTES 1981	HABITANTES 2008	% VARIACIÓN	HABITANTES KM2 (2008)
EL CARDOSO	C.L.M.	186,87	114	72	- 37 %	0,38
C. DE RANAS	C.L.M.	91,69	75	208	+ 177 %	2,27
TAMAJÓN	C.L.M.	116,28	178	198	+ 12 %	1,70
VALVERDE	C.L.M.	45,21	73	105	+ 44 %	2,32
MAJAEIRAYO	C.L.M.	54,94	47	69	+ 47 %	1,26
MONTEJO	MADRID	31,37	198	330	+ 67 %	10,52
LA HIRUELA	MADRID	17,18	35	74	+ 112 %	4,31
LA PUEBLA	MADRID	57,70	58	109	+ 88 %	1,89

a

La tabla y el gráfico reflejan fielmente las dos realidades existentes dentro de la Sierra Norte; por un lado los pueblos, tanto de Madrid como de CLM, que desde 1981 han aumentado su población considerablemente, desde el 12 % de Tamajón hasta el 177 % de Campillo de Ranas y por el otro la excepcionalidad de El Cardoso, que fiel a la deriva iniciada en los años sesenta, ha perdido un **37 %** de sus vecinos.



2.6 PUEBLOS EN PELIGRO DE DESAPARICIÓN

En pleno siglo XXI parece incongruente hablar de pueblos en peligro de extinción, pero teniendo en cuenta la reducida población de los municipios de: Cabida, Corralejo, Colmenar, Peñalba y Bocigano y la elevada edad de sus residentes, es fácil deducir el grave peligro de desaparición que corren estos pueblos a corto o medio plazo, de no evitarlo quedarán como destino de fin de semana o vacacional.

Los datos de población de estos pueblos son incontestables y su futuro del todo previsible de no mediar acciones inmediatas por parte de la Administración que redunden en el asentamiento de nuevos pobladores y en la creación de puestos de trabajo.

AYTO. EL CARDOSO: POBLACIÓN POR MUNICIPIO, EDAD Y SEXO

	0-15 AÑOS		16-30 AÑOS		31-50 AÑOS		51-65 AÑOS		+ 65 AÑOS		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
EL CARDOSO	5	2	5	2	6	5	5	2	5	4	41
CORRALEJO			1	1			4	2	1		9
CABIDA									1	2	3
COLMENAR					5	2	1	1	2		11
PEÑALBA					1		3		1		5
BOCIGANO					1				1	1	3
TOTAL	5	2	6	3	13	7	13	5	11	7	72

2.7 REALIDAD ECONÓMICA

2.7.1 DESARROLLO & RETROCESO

La bipolaridad constatada entre El Corredor del Henares y el resto de la provincia, la encontramos repetida en la Sierra Norte entre El Cardoso y el resto de los pueblos circundantes. Dos realidades contrapuestas; por un lado municipios que han conseguido salir del marasmo económico y social de décadas pasadas y por el otro El Cardoso, aislado en lo geográfico y olvidado en lo político y con un encefalograma casi plano en el terreno económico. La tabla inferior resalta las diferencias; de las 703 plazas hoteleras existentes en los pueblos vecinos de la Sierra Norte en su vertiente madrileña y de Guadalajara, **El Cardoso y sus pueblos anexionados no albergan ni una sola.**

PLAZAS DE ALOJAMIENTO POR MUNICIPIO

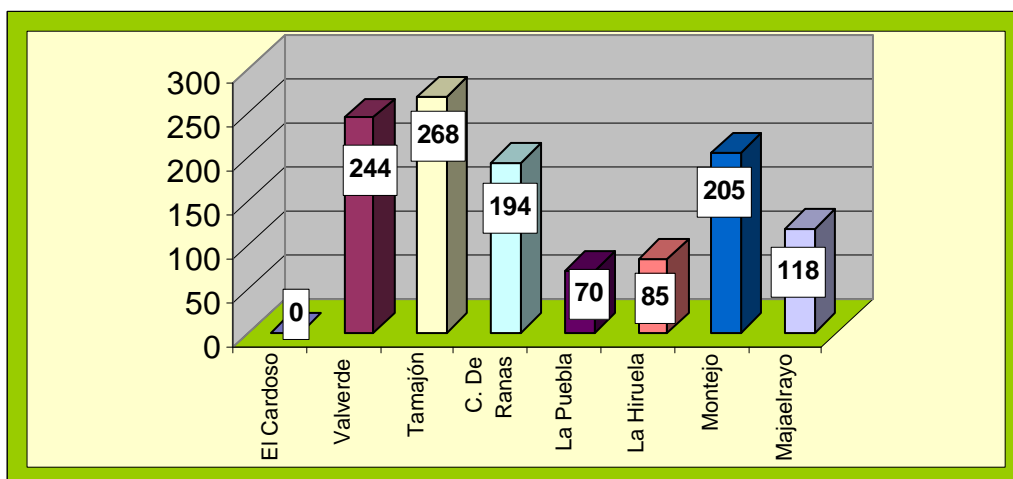
	PLAZAS HOTELES	PLAZAS APARTAMENTOS	PLAZAS CASAS RURALES	PLAZAS CAMPING	TOTAL
EL CARDOSO	0	0	0	0	0
C. DE RANAS	10	0	70	0	80
TAMAJON	20	35	50	180	285
VALVERDE	62	24	20	0	106
MAJAELRAYO	20	8	11	0	39
LA HIRUELA	0	25	35	0	60
LA PUEBLA	10	10	40	0	60
MONTEJO	24	37	12	0	73
TOTAL	146	139	238	180	703

2.7.2 LA HOSTELERÍA EN LA SIERRA NORTE

La hostelería viene a completar la oferta de los alojamientos rurales, su implantación aunque reciente, es vigorosa y varios establecimientos se han planteado su ampliación dado el alto grado de ocupación durante los fines de semana, puentes y periodos vacacionales. Algunos empresarios han encontrado en la celebración de banquetes de bodas un efecto beneficioso para sus empresas.

El turismo rural se ha convertido en el denominador común de estos municipios, a excepción de El Cardoso y en el factor de dinamización y recuperación económica; gracias a él la hostelería se ha desarrollado y constituye un sector pujante de creación de riqueza y puestos de trabajo. Los datos reflejan una vez más, la dualidad de la Sierra Norte. De los 24 establecimientos ninguno está ubicado en los pueblos de la Sierra de El Cardoso.

OFERTA DE PLAZAS DE RESTAURANTE POR MUNICIPIO



Nº DE RESTAURANTES Y PLAZAS POR MUNICIPIO

	C. AUTÓNOMA	NUMERO DE RESTAURANTES	PLAZAS DE RESTAURANTE
EL CARDOSO	C. LA MANCHA	0	0
VALVERDE	C. LA MANCHA	3	244
TAMAJÓN	C. LA MANCHA	7	268
C. DE RANAS	C. LA MANCHA	3	194
LA PUEBLA	MADRID	1	70
LA HIRUELA	MADRID	3	85
MONTEJO	MADRID	5	205
MAJAEIRAYO	C. LA MANCHA	2	118
TOTAL		24	1.184

2.8 PROGRESO Y GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

2.8.1 ADEL SIERRA NORTE 1994-2008

Estos dos conceptos están directamente relacionados y el progreso no hubiese sido posible sin los Grupos de Desarrollo Rural; de los cuatro grupos existentes en la provincia, ADEL Sierra Norte es el correspondiente a nuestra comarca.

Desde 1994 fecha de su creación ADEL Sierra Norte ha venido poniendo en práctica una estrategia encaminada al desarrollo y repoblación de la comarca, para ello ha contado con los programas: LEADER-I, LEADER-II y LEADER + pertenecientes a la iniciativa comunitaria destinada a inversiones en las regiones menos favorecidas para equipararlas con las más desarrolladas. Desde 1994 hasta 2008 la inversión pública canalizada a través de ADEL Sierra Norte ha superado los 7,4 millones de euros y aún ha sido más elevada la cantidad procedente del sector privados que ronda los 10 millones de euros. En concreto, se han llevado a cabo **262 proyectos**, los cuales han generado **316 empleos**. Los beneficiarios de estas subvenciones han sido particulares, empresas y ayuntamientos y los destinos muy diversos, desde la renovación en instalaciones empresariales para la creación o el mantenimiento de puestos de trabajo, pasando por la remodelación o nueva creación de centros turísticos rurales o restaurantes, hasta la puesta en marcha de una residencia para la tercera edad.

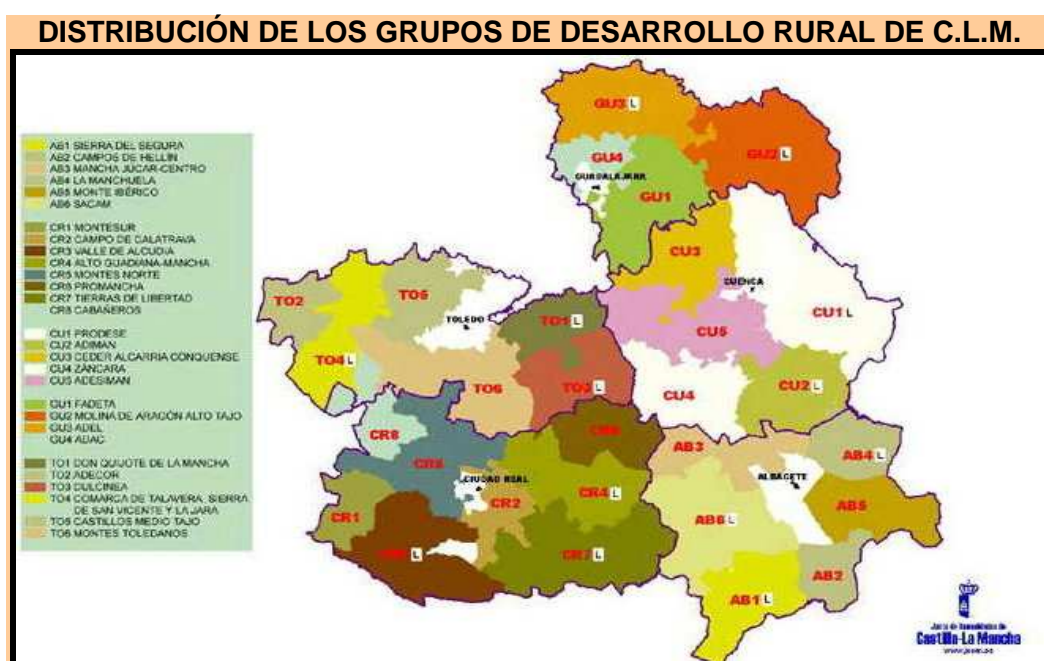
Resulta significativo que ninguno de estos 262 proyectos tenga relación con la Sierra de El Cardoso y sus seis municipios o lo que es lo mismo, durante el periodo 1994-2008, los pueblos pertenecientes al Ayto. de El Cardoso de la Sierra han recibido la cantidad de “ **0 euros**” procedentes de Fondos para el Desarrollo rural de la Unión Europea, a pesar de ser el ayuntamiento con menos densidad de población de la provincia de Guadalajara (0,38 habitantes/km²) y una de las regiones más atrasada y deprimida de toda la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

MAPA DE LOS PUEBLOS COMPRENDIDOS DENTRO DE ADEL SIERRA NORTE



2.8.2 GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL: 2009-2013

La provincia de Guadalajara recibirá durante este periodo 23,9 millones de euros para poner en marcha programas de desarrollo a través de los grupos de Desarrollo Rural que hay establecidos en las distintas comarcas. El consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta, José Luis Martínez Guijarro, el pasado día 11 de marzo, firmó con los responsables de los cuatro grupos de la provincia, los convenios que facilitarán estas inversiones. Se solicitará a los grupos que apliquen el concepto “Prima de Ruralidad”; en virtud de esta prima se apoyará con determinados suplementos a los municipios más pequeños y a los ubicados en espacios protegidos. Por parte de la Diputación de Guadalajara se ha anunciado la voluntariedad de incrementar en un 8% la financiación de los proyectos que se pongan en marcha.



Si en los anteriores Programas de Desarrollo Rural: Leader I, Leader II y Leader+, se marginó a la Sierra de El Cardoso no invirtiendo ni un solo euro a pesar de que las condiciones involutivas de la comarca así lo requerían; es prioritario que **La Sierra de el Cardoso** sea considerada en este nuevo programa 2009-2013, como “**Zona Preferente**” y reciba una discriminación positiva, para poder recuperar el terreno perdido y paliar el grave problema de despoblamiento que sufre. **Recordemos:**

DATOS GENERALES

HABITANTES	72
SUPERFICIE	18.625 km ²
POBLACIÓN 1981-2008	- 37 %
DENSIDAD : HABIT. Km ²	0,38
Nº ESTABLEC. HOTELEROS	0
PLAZAS DE RESTAURANTE	0

HABITANTES POR PUEBLO

BOCÍGANO	3
EL CARDOSO	41
COLMENAR	11
CORRALEJO	9
PEÑALBA	5
CABIDA	3
TOTAL	72

2.9 CONCLUSIONES

- La Sierra de El Cardoso constituye una comarca singular:

En lo geográfico, por su aislamiento.

En lo político, por su olvido.

En lo demográfico, por su involución constante.

En lo económico, por su atraso.

En lo natural, por su conservación y alto valor ecológico.

- Su enclave entre tres provincias y CC.AA., su inaccesibilidad por su orografía, su lejanía y sobre todo el olvido; han hecho de este territorio una ínsula en plena Sierra de Ayllón.
- Los pueblos circundantes, tanto de Madrid como de Guadalajara, han experimentado durante los últimos años un crecimiento demográfico y económico; por el contrario los pueblos de la Sierra de El Cardoso, todos ellos sin excepción han involucionado, es decir, que han ido para atrás, se han quedado estancados como hace cuatro décadas y algunos corren grave peligro de desaparición.
- Los datos demográficos con una pérdida de población del 37 %, mientras el resto de la Sierra Norte la aumentaba, una densidad de 0,38 muy inferior a la media de los 260 pequeños pueblos de Guadalajara (4,06 habitantes por km²), el alto envejecimiento de la población, las nulas inversiones económicas tanto administrativas como particulares en sectores pujantes como el turismo rural y la hostelería; hacen que la situación de esta comarca pueda ser considerada como **excepcional**.
- Décadas de aislamiento físico y marginación administrativa, han hecho crecer en la población, un sentimiento de desarraigo provincial y regional, a la par que un deseo de segregación de Castilla la Mancha e incorporación a Madrid.
- Se hace del todo imprescindible la aprobación y puesta en marcha de inversiones urgentes en la comarca que eviten la desaparición de los pueblos y su constante deterioro. Las Administraciones Públicas deben asumir sus responsabilidades con la comarca de la Sierra de El Cardoso y poner los medios técnicos y económicos para hacer posible una rápida recuperación de la demografía y la economía.

3.- RAZONES PARA UN CAMBIO y FUENTES DE FINANCIACIÓN

3.1 RAZONES DE PESO

La Sierra de El Cardoso es la Comarca más despoblada de Guadalajara, el alarmante retroceso demográfico, la incomunicación, las pésimas cuando no inexistentes infraestructuras, la falta de colegio, de médico, de medios de transporte, de empleo, de comercio; el abandono de los bosques, el proceso de desaparición del sector ganadero y la crisis de la construcción, todos estos factores hacen insostenible la situación de sus pocos pobladores y conllevarán a corto plazo la desaparición de sus pueblos.

Ante la gravedad de esta situación, solo cabe poner freno a este proceso decadente e invertir la tendencia, de la única forma que a estas alturas es posible: las Administraciones deben aprobar y dotar económicamente el presente **Plan para la Recuperación y Desarrollo de la Sierra de El Cardoso**.

3.2 RAZONES JURÍDICAS

La Constitución española en su artículo 158.2 establece la creación de un Fondo de Compensación con el fin de corregir los desequilibrios interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, así mismo el texto constitucional hace referencia expresa en el art. 2 (solidaridad entre regiones), en el art. 131.1 (armonización del desarrollo regional y sectorial) y en el artículo 156.1 (autonomía financiera de las Comunidades Autónomas).

La segunda norma básica es la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) del 22 de sept. de 1980. Recoge esta ley el principio constitucional de solidaridad entre regiones, ampliándolo al propio territorio de la Comunidad Autónoma (art.2.2). Por último la Ley del Fondo de Compensación Interterritorial (LFCI) de 31 de mayo de 1984, completa los principios anteriormente señalados. Todas estas leyes consolidan el principio de igualdad entre regiones y fueron promulgadas para eliminar los desequilibrios existentes.

3.3 FINANCIACIÓN

3.3.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación del presente Plan debe ser plural, una parte debe salir de los recursos propios, económicos y humanos, de la Diputación de Guadalajara y de la propia Junta de Castilla la Mancha; otra de los Fondos Europeos 2009-2013; también de las aportaciones de diferentes Ministerios y sobre todo del Fondo de Compensación Interterritorial tal y como indica la Constitución.

Si este fondo hubiese revertido en las zonas deprimidas desde su promulgación, no olvidemos que en el último año la cuantía del fondo alcanzó los 89 millones de euros; la realidad de la Sierra de El Cardoso sería muy distinta.

3.3.2 PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL EN C. LA MANCHA (2008-2013)

El pasado 12 de febrero de 2008, el Consejo de Gobierno de Castilla la Mancha, aprobó el **Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla La Mancha**.

La aprobación de este plan era uno de los compromisos asumidos por el presidente Barreda en su discurso de investidura, tiene una dotación presupuestaria de **11.000 millones de euros** para el periodo 2008-2013 y sus tres principales líneas de actuación son:

- **Infraestructuras y Equipamientos**
- **Servicios Públicos**
- **Actividad Económica y Empleo**

El Plan debe servir para mejorar las comunicaciones, las carreteras y las tecnologías de la información, así como el acceso a la atención sanitaria, la educación, la vivienda y el empleo; todos ellos derechos fundamentales amparados por la Constitución. Este Plan debe financiar la recuperación económica y demográfica de zonas como La Sierra de El Cardoso y equiparar las condiciones de vida de sus habitantes con las del resto de la región; es deber de la Diputación y de la Junta procurar que comarcas como la mencionada, dado su atraso y especiales circunstancias de aislamiento y despoblación; tengan trato y acceso preferencial en la articulación y puesta en marcha del **Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en Castilla la Mancha**.

4.- MEDIDAS PARA UN CAMBIO DE TENDENCIA

4.1 COMUNICACIONES

4.1.1 CARRETERAS

El Plan Provincial de Carreteras de Guadalajara que fue aprobado por los tres grupos de la Diputación, dará un cambio radical a las carreteras de El Cardoso, su inminente puesta en marcha, marcará un antes y un después; pero en su redacción, incomprensiblemente, no se contempló el aislamiento de la comarca y su falta de comunicación con Guadalajara.

Actualmente la única comunicación vial es con la zona de la Sierra Norte de Madrid y la N-I, por ello urge el estudio y trazado de una carretera que comunique la Sierra de El Cardoso con Guadalajara y termine con el aislamiento intraprovincial, o en su defecto la remodelación total de la carretera de Corralejo y la eliminación de su paso por el barranco de el río Jaramilla.

4.1.2 TELECOMUNICACIONES

Es necesaria la reforma de la telefonía fija por sus constantes cortes a la menor incidencia meteorológica, la instalación de repetidores de telefonía móvil y la adecuación a la TDT. También instaurar la banda ancha, obligada para navegar por internet. Todos estos recursos técnicos hoy por hoy resultan imprescindibles no solo para la vida cotidiana sino también para la creación de empleo. La mejora en las telecomunicaciones traerá consigo oportunidades para la creación de puestos de trabajo (teletrabajo) que no precisen de una ubicación determinada para realizarlo. En el mundo actual las telecomunicaciones y la informática constituyen una herramienta obligada y necesaria para el desarrollo a la vez que abren un abanico de nuevas oportunidades para la inversión y los negocios: información, marketing, ocio, etc.

4.1.3 TRANSPORTE PÚBLICO

La incomunicación tiene su mayor expresión cuando constatamos que no existe ningún tipo de transporte público que nos permita acceder a ninguno de los seis pueblos. Este mismo problema existía en los municipios de La Hiruela o La Puebla de la Cdad. Madrileña; lo resolvieron poniendo un minibús, permitiendo así el acceso de las personas mayores o aquellos que no tienen vehículo propio a Montejo, donde llega diariamente una línea de autobús procedente de Madrid.

4.2 PLAN DE MONTES

La práctica totalidad del término municipal está ocupada por bosques, sotobosques y pastizales; con un alto valor ecológico, que constituyen una reserva natural e hídrica de primer orden a la par que el patrimonio más importante de la comarca. La Sierra Norte es uno de los tesoros medioambientales de Guadalajara, generadora de oxígeno y de un bien escaso e imprescindible para la vida y por ello cada día más valioso, que es el agua. Es obligación de las Administraciones velar por su preservación y su cuidado en aras de evitar catástrofes como la ocurrida en 2005; es necesaria la creación de cuadrillas que lleven a cabo una serie de actuaciones silvícolas, tareas de clareo, poda y limpieza que eviten la posibilidad de incendios a la vez que generan empleo y puestos de trabajo. Las contrataciones deberían ser indefinidas y hacerse con personal de la zona o nuevos pobladores para fijar la población y evitar el despoblamiento.

4.3 EMPLEADOS MUNICIPALES

Dado lo exiguo del presupuesto municipal, la escasa financiación de los pequeños Ayuntamientos y las necesidades diarias de mantenimiento de los pueblos, sería imprescindible la contratación de tres operarios, uno por cada dos pueblos, para las labores de mantenimiento, limpieza, recogida de basuras y pequeños arreglos.

El Ayuntamiento permanece cerrado diariamente por falta de personal administrativo y recursos para contratarlo, sería menester la contratación de una persona y la dotación informática necesaria para poder realizar con normalidad las labores burocráticas propias de cualquier Ayuntamiento.

4.4 MEDICO RESIDENTE

Actualmente el médico pasa consulta una vez a la semana o cada quince días, en unas condiciones e instalaciones absolutamente lamentables e impropias de estos tiempos. Es necesario un médico que resida en el municipio y preste la atención debida e imprescindible a los pacientes, en su mayor parte de edad avanzada y sin medios de transporte ante cualquier emergencia. Las urgencias que se han producido, en los últimos años, no han podido ser atendidas debidamente por la falta de medios, para ello resulta conveniente la instalación de una consulta dotada con los medios técnicos necesarios para reanimación y primeros auxilios propios de un medio rural que dista más de 30 kms. del centro de urgencias más cercano. Los ciudadanos de la Sierra de El Cardoso tienen el mismo derecho a la sanidad pública que cualquier otro ciudadano con independencia de su lugar de residencia.

4.5 VIVIENDAS SOCIALES

La creación de nuevos puestos de trabajo trae consigo la necesidad de viviendas y dado que no existen viviendas en venta o alquiler, se hace obligatoria la construcción de viviendas sociales, como ocurre en el resto de la provincia y región, para ello proponemos la construcción, en primera instancia, de dos viviendas por pueblo en régimen de alquiler con opción a compra, dejando abierta la posibilidad de ampliación en función de las necesidades y demanda que hubiere en cada pueblo. A estas casas podrán acceder los nuevos pobladores o los jóvenes residentes que deseen independizarse y seguir viviendo en el pueblo, no pudiendo acceder a ellas aquellas personas que las quieran como segunda residencia o como casa de fin de semana o periodo vacacional.

4.6 COLEGIO PÚBLICO

El acervo popular mantiene que cuando un pueblo pierde su escuela es que está empezando a morir, como casi siempre, tiene razón. Aquí, la escuela desapareció hace años, los pocos niños que quedan están escolarizados en Montejo o Buitrago (Madrid).

En una segunda fase de este plan, cuando la población haya aumentado y el número de niños alcance la decena, se deberá construir un colegio nuevo, con los medios técnicos y humanos necesarios para que la educación de los niños tenga las mismas oportunidades que la ley les otorga, se eviten viajes y peligros en la carretera y puedan estudiar y educarse sin salir de su pueblo como pueden hacer la inmensa mayoría de los niños de España.

4.7 RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO

Se hace imprescindible la recuperación de nuestro patrimonio, no solo por razones afectivas o de identidad, sino también como foco de atracción turística. La experiencia de los pueblos de nuestro entorno, nos asegura que es una inversión certera que acrecienta el atractivo turístico y ayuda a los centros de turismo rural y a la hostelería, produciendo un efecto económico multiplicador del que la Sierra de El Cardoso está huérfana. La reconstrucción de los molinos de agua, uno por cada pueblo, las fraguas y los potros para herrar, la recuperación de los caminos rurales y cañadas, la creación de una senda ecoturista que una los diferentes molinos asentados en nuestros ríos: Jarama, Jaramilla y Berbellido y su señalización para la práctica del senderismo, la reconversión de alguno de los caserones de propiedad municipal en museo etnográfico que recoja las tradiciones, folklore, usos y costumbres, aperos de labranza y modos de vida de nuestros padres y abuelos; en suma poner en valor los recursos culturales y el patrimonio natural de la comarca.

Esta recuperación de patrimonio debe ser acompañada con la inclusión en las rutas, programas, diversas páginas web y folletos turísticos promocionados por la Diputación y la Junta de CLM .

4.8 VIVIENDA TUTELADA (RESIDENCIA PARA MAYORES)

Hace 8 ó 9 años comenzaron las obras de la vivienda tutelada, a fecha de hoy siguen sin finalizar. Este retraso de años conlleva el inevitable deterioro de las obras a medio terminar y el nulo rendimiento del capital invertido. Aparentemente las obras están finalizadas al menos en un 80%; falta rematar el proyecto y dotarlo de presupuesto para su puesta en marcha. Resulta del todo incongruente hacer una inversión millonaria y dejarla paralizada indefinidamente con el consiguiente quebranto de la propiedad, urge por tanto poner fecha de finalización y tomar las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento.

4.9 INVERSIÓN PRIVADA

En la actualidad la inversión privada en La Sierra de El Cardoso es insignificante, la comparación con los pueblos vecinos como ya hemos demostrado anteriormente, no ha lugar. El retraso secular que sufre la comarca y sus especiales circunstancias han creado una burbuja que contrasta con la realidad emergente de la Sierra Norte Madrileña y Castellano Manchega. Es preciso, por tanto, poner remedio a esta anomalía, que tiene sumida a la comarca en un estado de coma aparentemente irreversible y articular los recursos suficientes y necesarios para fomentar la inversión privada a través de ayudas públicas que incentiven la creación de empleo; para ello proponemos:

- Dado que durante todos estos años, la comarca de El Cardoso no ha recibido un solo euro de ayudas o subvenciones ni nacionales, ni regionales, ni europeas; es de justicia, que se aplique el concepto de **discriminación positiva**, facilitando el acceso preferencial a los fondos Leader 2008-2013, al Plan de Desarrollo Rural de CLM ó a cualquier otra iniciativa que establezca subvenciones o ayudas para las inversiones privadas generadoras de empleo. **Para ello solicitamos que se considere a la comarca de La Sierra de El Cardoso como “Zona Preferente”** y goce de un trato diferencial hasta equipararse con los pueblos de su entorno.
- En esta misma dirección, solicitamos la supresión de los impuestos y tasas municipales tales como licencias y permisos de obras y apertura, así como el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.) o cualquier otro impuesto que grave la puesta en marcha de nuevas empresas o la creación de empleo autónomo, durante los dos primeros años de actividad.
- Inclusión en el programa de la Diputación de Guadalajara que subvenciona los seguros sociales para las empresas de nueva creación o autónomos, al menos durante los dos primeros años de ejercicio económico.

4.10 CENTRO LOGÍSTICO Y DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA

La inminente creación del Parque Natural de la Sierra Norte va a condicionar el futuro de nuestros pueblos, afectando a la ganadería y a los pocos medios que sustentan la actual economía. A partir de la promulgación como Parque Natural habrá un antes y un después; las actividades que no resulten económicamente viables desaparecerán y por el contrario se abrirán expectativas para el turismo rural, la hostelería y empresas dedicadas al medio ambiente y el ecoturismo.

La Sierra de El Cardoso, a tan solo 102 kms. de Madrid, es la entrada natural al parque, y los 6,5 millones de madrileños los clientes potenciales, la actual Reserva del Macizo del Pico de El Lobo-Cebollera, El Hayedo de Montejo, la Reserva de la Biosfera madrileña, la Reserva Nacional de Caza y el excepcional entorno natural, con ríos, bosques, prados, desfiladeros y enclaves paradisíacos; constituyen el entorno apropiado para la instalación de un Centro Logístico y de Interpretación de la Naturaleza que sirva de centro de información y polo de atracción para el turismo de montaña, el centro de Interpretación debe producir el efecto locomotora y arrastrar tras de sí, la inversión privada, el cambio económico y la repoblación.

Los precedentes los tenemos en el Alto Tajo con los centros de Corduente y Orea, las nuevas instalaciones del centro de Zaorejas recientemente inauguradas o los centros pendientes de construir de Checa y Riba de Saelices. El ejemplo más palpable del llamado **“efecto locomotora”** lo tenemos en nuestro pueblo vecino de Montejo; la instalación del Centro de Interpretación del Hayedo de Montejo marcó el devenir futuro de su economía y población, hasta entonces en clara recesión y desde entonces, creciente y próspera. Resulta por tanto primordial, que esta comarca tan deprimida y olvidada, albergue un Centro de Interpretación de la Naturaleza, suficientemente dotado de personal y medios, para que arrastre un cambio económico y un aumento de población.